



H. Secretaría del Ayuntamiento  
Subdirección de Gobernación  
Permiso de Comercio y Espectáculos



Nombre: SEGUNDO DURAN OMAR

Giro: ARTESANIAS

Evento: OTROS

Domicilio del comercio: SOBRE CALLE GUZMÁN, (NO EXCEDER DIMENSIONES 2 MTS) (LUN A DOM)

Horiaio: 10:00 AM A 6:00 PM -

Expedición: 23/01/2023

Vigencia: 31-12-2023

Folio AM039936

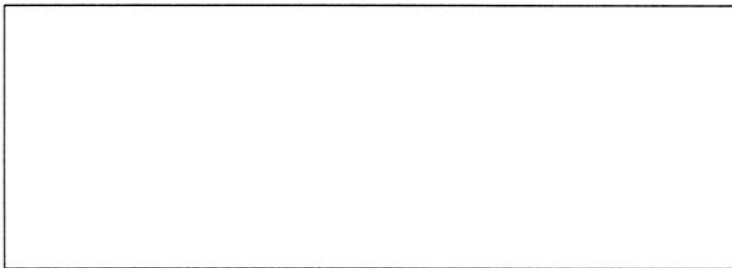


SECRETARÍA DEL  
H. AYUNTAMIENTO

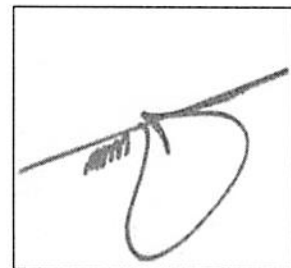
SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN  
COMERCIO Y ESPECTÁCULOS

El permiso está sujeto a cancelación o revocación según lo disponga el interés público de conformidad con los artículos 10 fracción III y 17 del Reglamento de Vendedores Fijos, Semifijos y Ambulantes para el Municipio de Chihuahua

Area de cancelación



Departamento de comercio  
y espectáculos



H. Secretaría del Ayuntamiento  
Subdirección de Gobernación  
Permiso de Comercio y Espectáculos

